

## DECRETO

### **ASUNTO: NOMBRAMIENTO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (EDUSI) “CABRA + CIUDAD”**

En relación con la labor de implementación y seguimiento de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) “**CABRA + CIUDAD**” seleccionada por Resolución de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos de 04 de mayo de 2018, que será cofinanciada mediante el Programa Operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014- 2020,

Vistas la necesidad del cumplimiento de las obligaciones previstas tanto en la mencionada resolución como en la Resolución de 10 de diciembre de 2018, de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, por la que se resuelve definitivamente la convocatoria aprobada por la Orden HFP/888/2017 (BOE del 18 de diciembre de 2018).

Teniendo en cuenta que este Ayuntamiento como organismo intermedio ligero ha firmado el Acuerdo de Compromiso en materia de asunción de funciones para la gestión FEDER, comprometiéndose a asumir como “Organismo Intermedio Ligero” una serie de funciones, y en concreto en lo referente a la Organización Interna se comprometía a elaborar un Manual de Procedimientos, que describiera y documentara adecuadamente los procesos y procedimientos, así como los aspectos de su organización interna. Identificando en dicho Manual la Unidad de la Entidad Local DUSI que ejercerá las funciones propias de Organismo Intermedio Ligero y que deberá estar claramente separada de las unidades o áreas públicas responsables de iniciar y ejecutar las operaciones.

### **RESUELVO:**

**PRIMERO.-** DESIGNAR a la UNIDAD DE GESTIÓN DUSI, que ejercerá las funciones de Organismo Intermedio Ligero. Siendo su estructura:

Responsable Político: Dº Ángel Moreno Millán con DNI 26.974.558-C y cargo de Concejal Delegado de Educación y Espacios Culturales.

Responsable Técnico/Coordinador: Dº José Luque Valle con DNI 34.017.610-N responsable del Negociado de Control del Gasto y Compras.



*Una manera de hacer Europa*

**SEGUNDO.-** DESIGNAR a los/as siguientes responsables que ejercerán las funciones de selección de las operaciones solicitadas por la Unidad de Gestión:

Responsable Político: D<sup>a</sup> María de la Sierra de Julián de Silva con DNI 26.978.242-R y cargo de Concejala Delegada de Comunicación y Nuevas Tecnologías.

Responsable Técnico: D<sup>a</sup> Ascensión Molina Jurado con DNI 80.128.687-E responsable del Negociado de Contratación Administrativa.

**TERCERO.-** Notifíquese a los interesados para conocimiento y efectos oportunos.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde, de lo que yo, el Secretario, certifico.

(Firmado y fechado electrónicamente).

